DISCURSO DEL SEÑOR LIC. DON MARIO A. BECERRA POCOROBA, RECTOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO, EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE CURSOS 2001-2002

Señores miembros de la Junta Directiva: Profesores y alumnos de nuestra escuela: Señoras y señores:

En primer lugar, quisiera decirles a los alumnos de nuevo ingreso que me siento muy honrado de darles la bienvenida a nuestra querida Escuela Libre de Derecho y desde este momento quiero desearles el mayor de los éxitos en el largo camino que tienen por recorrer en esta casa de estudio.

A partir de hoy, forman parte de una comunidad que se ha distinguido en 89 años por la excelencia y la dedicación en el estudio del derecho. Además, es una comunidad que integra, sin lugar a dudas, a lo más selecto de la abogacía de nuestro país y que imprime su prestigio en cada ámbito en el que se desarrolla.

Estoy seguro que de alguna manera casi todos ustedes tienen idea de lo que les he mencionado y en gran parte por eso decidieron estudiar en esta escuela. Sin embargo, debo decirles que tal prestigio y excelencia académica no son gratuitos, sino que son producto del esfuerzo de muchas generaciones de grandes hombres quienes, cobijados por esta noble institución han desarrollado al máximo sus capacidades y habilidades bajo premisas insustituibles: dedicación, disciplina, compromiso, honestidad. Por ello, estudiar en la Escuela Libre de Derecho significa no sólo un reto personal o familiar, significa un verdadero compromiso con una institución llena de historia y ejemplo, plena de valores y de enseñanzas a los que el estudiante no pue-

de sustraerse. La escuela imprime su sello en cada vocación y es ese rasgo el que quizá la distinga sustancialmente de las demás.

Como alumnos de nuevo ingreso, deben asumir que esta escuela se caracteriza por la férrea disciplina que los profesores imponen en sus cátedras, por su sistema estricto de evaluación, por su único compromiso con la excelencia y exclusividad en la enseñanza del derecho, y por diseñar un sistema escolarizado que permite a sus alumnos trabajar y acercarse a la realidad del derecho.

No pierdan de vista que el derecho no es un conjunto aislado de normas jurídicas o de engorrosas teorías que son creadas por meros especuladores, no. El derecho es un arte por medio del cual el jurista encuentra, mediante principios y su propia sensibilidad, el camino de lo justo; pero el derecho también es ciencia, porque su conocimiento y enseñanza están dotados de un método y de unas reglas que encauzan esa prudencia en su conocimiento y aplicación práctica.

Así, jóvenes alumnos, tendrán las mejores herramientas para destacar en un ámbito profesional competido como pocos, difícil y muchas veces áspero, pero que al mismo tiempo está lleno de satisfacciones y de alegría. Emprendan su carrera con orgullo pero al mismo tiempo con la humildad que exige la profesión de abogado. Al abogado se le confieren los valores más preciados por el hombre, su patrimonio, su familia, su libertad. Cualquiera que sea el lugar en que se desempeñe, el abogado debe cuidar tales valores como si fueran propios. Debe, por esa razón, formar parte de su código de valores, acometer desde ahora, con toda responsabilidad, esa tarea y nunca pretender lucrar, en modo alguno, con la necesidad ajena. Quien se ciega con los laureles del éxito personal, pierde la sencillez que requiere el deber de servicio.

Debemos ser humildes en el estudio y en el ejercicio intelectual, la soberbia de los dogmas o las posiciones irreductibles, oscurecen la realidad. Ejerzan la audacia del pensamiento, les será muy redituable en la construcción de su criterio.

Por otra parte, con este acto iniciamos formalmente el año lectivo que culminará con el 90 aniversario de la fundación de nuestra escuela, año en el que tenemos previsto realizar diversos festejos para celebrar tan significativa fecha para la educación superior en México.

En efecto, compañeros, este año lectivo la Escuela Libre de Derecho cumple 90 años de forjar alumnos comprometidos con nuestra sociedad y con la justicia, 90 años de renovación y de consolidación

de un ideal concebido por un puñado de alumnos que se rebelaron ante el autoritarismo sin razón de las autoridades de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Así, la escuela nació fundamentalmente como una escuela de alumnos, por ellos se fundó, ha marcado su camino y ha forjado su prestigio. Son sus alumnos los que, en el quehacer del estudio cotidiano, la hacen vivir y la hacen crecer. Son sus alumnos quienes, por cariño a ella, vuelven a sus aulas una vez concluidos sus estudios para retribuirle, a través de la enseñanza a las nuevas generaciones, el tesoro que nos lega.

En fin, este año del nonagésimo aniversario de nuestra escuela emprendamos con mayor y renovado ahínco las tareas que a cada uno nos corresponden. Autoridades, profesores y alumnos estamos unidos por un objetivo común y estoy seguro que, como siempre, todos estaremos comprometidos por ello y daremos lo mejor de nosotros mismos en aras de seguir incrementando el prestigio, pero, sobre todo, la calidad y la excelencia de la enseñanza del derecho que aquí se imparte.

Hemos celebrado 89 años de forjar una entrañable historia en la enseñanza del derecho en México y hoy, señores, podemos válidamente decir que nuestra escuela emprende un nuevo camino. Debemos estar dispuestos a renovar y hacer vivir a nuestra escuela día con día, tal como lo quisieron nuestros predecesores. Hagámoslo con humildad y vocación de servicio, conscientes de que la nuestra no debe ser una gloria heredada sino construida día a día por todos los que formamos parte de nuestra escuela, conscientes de que sólo desde esa perspectiva serviremos a nuestro país en la construcción y consolidación del Estado de derecho que tanto anhelamos y necesitamos. Como rector de la escuela, he tenido la oportunidad de crecer académica y profesionalmente al amparo de lo que la escuela me enseñó, quizá por eso me siento cada día más motivado a estimular las iniciativas de sus alumnos, profesores y exalumnos y a trabajar por resolver los problemas cotidianos que se presentan en el seno de nuestra comunidad.

Tengan la seguridad de que sólo ese ánimo me mueve, el del inmenso cariño por la más noble institución que yo jamás haya conocido: la Escuela Libre de Derecho.